

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°211
Período: 14/05/06 al 20/05/06
Santiago – Chile**

1.- La Nación - miércoles 17 de mayo de 2006 – sección país

Gobierno logra votos de RN para tropas en Haití

2.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Aparece nueva empresa vinculada a pago de coimas por tanques Leopard I

3.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Ministro en visita para investigar venta de armas a Ecuador

4.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Capitán de Ejército niega vínculos con neonazis

5.- El Mercurio - jueves 18 de mayo de 2006 – sección noticias nacional (Entrevista a 1 año de la Tragedia de Antuco)

Líder de familiares de Antuco: Cheyre demostró que no tiene pantalones ni hombría

1.- La Nación - miércoles 17 de mayo de 2006 – sección país

Gobierno logra votos de RN para tropas en Haití

Aun cuando la votación sobre la extensión de la permanencia de las tropas nacionales en Haití se aplazó para el mediodía de hoy, La Moneda dio ayer un paso trascendental para lograr su objetivo al alcanzar un acuerdo político con RN que permitirá prolongar por otros seis meses la estadía de los soldados chilenos en la isla caribeña. El mandato vigente culmina el 30 de junio.

De esta forma, se frenó la incertidumbre que existía en el Gobierno respecto del eventual rechazo que podría sufrir la petición presidencial en la cámara alta, en especial luego de la idea lanzada por la ministra de Defensa, Vivianne Blanlot, de otorgarles créditos blandos a países latinoamericanos que lo requieran, en particular a Haití, asunto que generó fuerte rechazo en senadores, como la UDI Evelyn Matthei, que acusó a Blanlot de haberse impresionado en exceso por la pobreza en ese país.

El anuncio fue realizado por el canciller Alejandro Foxley, quien explicó que en el pacto -suscrito con el senador RN Sergio Romero- se “establecen criterios de permanencia de esas tropas en el futuro en un período que pudiera ir más allá de los seis meses”.

Dichos rangos –precisó- se refieren a cómo evoluciona la situación geopolítica de la región, “al grado de riesgo en que estarán las tropas. En general, es una especie de evaluación constante que se hará con el Senado, en las comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa”.

En la sesión de las comisiones unidas de Defensa y Relaciones Exteriores, que sesionó el lunes en Santiago, Romero ya había adelantado que su abstención podría cambiar si La Moneda establecía un límite de tiempo a la participación chilena en la fuerza de estabilización de la ONU en Haití; si existía un compromiso de todos los países de la comunidad internacional para contribuir a la estabilización de la nación caribeña y además se realizaban informes periódicos al Senado de la evolución de la situación.

Foxley agregó ayer que el punto fundamental es que “Chile una vez más está dando una señal y cuando se trata de acudir solidariamente a situaciones tan dramáticas, como la que vive Haití, somos capaces de construir una unidad nacional y esto se convierte en una política de Estado que nos representa a todos”.

Asimismo, el ministro de RREE exhortó a los senadores de la UDI a sumarse a este acuerdo, para poder decirle al resto del mundo que “todas las fuerzas políticas chilenas están por proyectarse con un sentido humanitario, de contribuir a la paz, ayudar a la gente que está en un estado de extrema pobreza en Haití”.

2.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Aparece nueva empresa vinculada a pago de coimas por tanques Leopard I

Luis Iraçabal Lobo fue director de Famae y era uno de los oficiales de mayor confianza de Augusto Pinochet. El informe policial sobre irregular compra de los tanques Leopard I, junto con establecer nuevos pagos de coimas a militares, describió algunos movimientos financieros del Luis Iraçabal Lobo, director de Famae cuando se efectuó la negociación.

Cuando se concretó, en 1998, la compra de 200 tanques Leopard I, a la cabeza de la Fábrica y Maestranzas del Ejército (Famae) estaba el general Luis Iraçabal Lobo, quien recibió por su colaboración en esa operación alrededor de 296 mil dólares. Pero también por ese entonces mantuvo otros negocios relacionados con la comercialización de carne congelada desde Paraguay. Lo anterior es investigado a fondo por el ministro Carlos Cerda, quien indaga el origen de la fortuna de Augusto Pinochet.

La única conexión, de momento entre ambas transacciones son las sociedades de papel relacionadas con el ex dictador y su ex albacea Óscar Aitken. Se trata de las ya conocidas Cornwall Overseas Corp. y Eastview Finance, a través de las cuales se pagaron coimas a ex uniformados, entre ellos, el ex director de Famae.

Según tres testimonios recopilados por la Policía de Investigaciones, el mismo Iraçabal Lobo invirtió en la década del noventa 200 mil dólares en una empresa paraguaya dedicada a la exportación de carne congelada llamada Quality Meat.

Daniel Lambert, sobrino político del ex director de Famae, sostuvo ante los detectives que él fue quien creó en Paraguay esta empresa y que invitó como socio capitalista a su tío Iraçabal Lobo, quien contribuyó con la nada despreciable suma de 200 mil dólares.

De acuerdo con los antecedentes a los que tuvo acceso La Nación los fondos aportados por el militar a la compañía provenían de una cuenta de la sociedad Eastview Finance, la misma que recibió desde Cornwall el dinero que se pagó a Iraçabal como comisión por la venta de los tanques Leopard I.

También en el informe policial se estableció que el ex director de Famae participó durante la época en otras empresas, además de Quality Meat. Es el caso de SMS Chile, General Investment S.A., Stone Service S.A. y Dimeat International, antecedentes que fueron entregados por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Triangulaciones

En todo caso las indagaciones sobre Iraçabal Lobo no han estado exentas de problemas, especialmente para recabar datos sobre otros movimientos bancarios y la situación tributaria del ex uniformado en el pasado.

Todos estos datos fueron solicitados por el ministro del caso Riggs, Carlos Cerda, y que al parecer podrían quedar sin respuesta.

El mismo SII informó que en la actualidad no es posible entregar información tributaria entre los años 1973 y 1975 por estar cumplidos los plazos de prescripción de su acción fiscalizadora.

Los bancos nacionales expresaron como respuesta a las peticiones judiciales, una situación similar. Esto es que por el tiempo transcurrido y por haberse cumplido los plazos legales que rigen a las entidades financieras no pueden entregar documentación sobre sus finanzas entre 1973 y 1980, simplemente porque no se guardan.

Tampoco fue posible pesquisar papeles comerciales o mercantiles. En definitiva, los bancos sólo pudieron enviar antecedentes sobre las transacciones realizadas por Iraçabal desde 1990 a la fecha.

En cuanto a las propiedades existentes a nombre del ex director de Famae, los policías informaron que según el Conservador de Bienes Raíces de la Región Metropolitana registra diversas inscripciones a su nombre de propiedades entre 1974 a 1993. Pero en la base de datos del Dicom sólo consta un bien inmueble en la comuna de Las Condes con un avalúo de 19 millones y medio de pesos. LN

3.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Ministro en visita para investigar venta de armas a Ecuador

Pese a que se descartó que Augusto Pinochet recibiera pagos irregulares por la venta de pertrechos militares que Chile hizo a Ecuador, entre 1994 y 1995, la justicia militar estimó que en dicha operación existen antecedentes que ponen en riesgo las relaciones internacionales del país. Por ello, ayer la Corte Marcial decidió nombrar como ministro en visita para investigar dicho negocio al integrante de dicho tribunal, Joaquín Billard.

La resolución vino a despejar una larga incertidumbre planteada hace algunos meses, cuando el ministro Carlos Cerda se declaró incompetente para continuar indagando la venta de armas a Ecuador, un episodio que apareció en el marco de la vasta investigación que se desarrolla para establecer el origen de la fortuna del ex dictador.

Según los antecedentes que existen en la causa, desde que se allanó e incautó numerosa información desde las oficinas principales de la Fábricas y Maestranzas del Ejército (Famae), apareció documentación que hizo concluir al juez Cerda que el caso nada tenía que ver con Pinochet. Por ello, envió los antecedentes al ministro Alejandro Solís, quien mantiene un proceso de materia similar, cual es la venta ilegal de armas a Croacia, en 1991.

Pero el juez Solís tampoco quiso hacerse cargo del caso, dejando a la Corte Suprema con la decisión. Finalmente el máximo tribunal estimó que se trataba de un caso con antecedentes militares y que sería la Corte Marcial la que debía resolverle el modo en que debía investigarse.

Los argumentos

Así, los ministros integrantes del tribunal de alzada militar, Alejandro Solís, el mismo Billard, Hernán Novoa (representante del Ejército), Renato Nuño (de la FACH) y Gloria Márquez (de Carabineros) resolvieron que el caso debía quedar en manos de un ministro en visita “considerando que en la especie se trata de hechos que, eventualmente, pueden afectar las relaciones internacionales del país”.

El juez Billard tendrá las facultades para “abocarse al conocimiento de los hechos de competencia de la justicia militar investigados en el proceso antes mencionado (Riggs), con las facultades previstas para los tribunales unipersonales de primera instancia, esto es, investigar, acusar y juzgar hechos que puedan ser constitutivos de delito”.

El Gobierno peruano cuestionó en su momento la venta de armas a Ecuador, porque a su juicio el negocio se concretó mientras se desarrollaba el conflicto bélico entre el país cafetero y Perú y porque Chile, en ese momento, era garante de paz de dicho enfrentamiento.

Sin embargo, a poco andar, en Lima se aceptaron las explicaciones que dio el gobierno chileno. Por ello, ambas legaciones diplomáticas reaccionaron con cautela frente a la designación de un ministro en visita.

El embajador de Ecuador en Chile, Gonzalo Holguín, sostuvo que “nosotros como país, como Gobierno y Embajada no tenemos comentarios. Es un tema que le compete a la justicia chilena e interno”. Asimismo, estimó que en su oportunidad ya se ha entregado “toda la información que se conocía”.

Por su parte, la Embajada de Perú informó a este diario que “no está haciendo declaraciones sobre ningún tema”. LN

4.- La Nación – jueves 18 de mayo de 2006 – sección país

Capitán de Ejército niega vínculos con neonazis

El uniformado en servicio activo declaró ayer por más de cuatro horas ante fiscal que investiga muerte de joven skinhead en el Persa Bío Bío.

“No soy ni tengo ningún vínculo con grupos neonazis”. Con estas palabras el capitán de Ejército Manuel Carrasco Gaete se retiró ayer de la Brigada de Homicidios (BH) luego de prestar declaración por más de cuatro horas ante la fiscal Paola Trisotti, a cargo de la investigación.

“Una prueba de mi inocencia es que me presenté voluntariamente a declarar, esta situación ya me ha traído suficientes problemas”, dijo el capitán.

El oficial explicó que su presencia en las fotografías incautadas desde la casa del líder neonazi Esteban González, alias Tito Van Dame, se debe a que ambos participaron en un desfile de soldados reservistas efectuado en Puente Alto.

“Pido que no se me malinterprete, el uniforme con el que aparezco en la fotografía no es un traje de guerrilla, es una tenida de la institución con la que vestíamos todos los que participamos en la actividad”, sostuvo Carrasco.

Con estas declaraciones el capitán de la dotación del Batallón Logístico Bellavista aclaró su situación tras entrevistarse con Trisotti por su presunta vinculación al grupo neonazi responsable del asesinato de un joven skinhead ocurrido el pasado 16 de abril en el persa Bío Bío.

El oficial en servicio activo fue relacionado con la banda violentista luego que se incautaran fotografías donde aparecía junto a uno de los líderes neonazis, Esteban González, alias Tito Van Dame.

Carrasco Gaete llegó ayer en un vehículo institucional a las 15 horas hasta el cuartel central de la Brigada de Homicidio (BH) de la policía civil, donde declaró por más de cuatro horas ante la fiscal a cargo de la indagatoria, Paola Trisotti.

La diligencia se concretó luego que el martes la investigadora interrogara al cabo dado de baja de Carabineros Francisco Cayuqueo.

A la fecha, de los siete militares involucrados, cuatro han declarado en calidad de testigos. Así, además de Carrasco y Cayuqueo, también prestaron declaración el cabo Juan Acevedo Moya y el soldado dragoneante Cristián Bello, ambos exonerados del Ejército.

La fiscal Paola Trisotti explicó que no se logró dilucidar la vinculación del capitán Carrasco con el grupo neonazi, “durante el interrogatorio además de prestar declaración el capitán analizó fotografías, entre otros antecedentes de la investigación”.

Por el momento, con los antecedentes de que se disponen el capitán no sería nuevamente llamado a declarar, hasta que no aparezca nueva información vinculante.

Durante la tarde de ayer, en tanto, la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE) cumplió el plazo para responder a la fiscal Trisotti sobre la real vinculación en la banda del suboficial José Barraza, quien se encuentra actualmente cumpliendo funciones en la misión de Paz en Haití.

Ministra de Defensa

Respecto al militar que se encuentra en Haití y que estaría involucrado con grupos neonazis, la ministra Vivian Blanlot recordó las expresiones del comandante en jefe del Ejército en el sentido que “se ha tomado la decisión de que este efectivo del Ejército retorne a Chile con la mayor rapidez posible de tal manera que aquí quede a disposición de lo que sea necesario para las investigaciones que proceden”. Agregó que en un contingente de miles de soldados que hay en el Ejército que “haya dos o tres personas que se han desviado del camino correcto forma parte de la condición humana”.

Por su parte, la fiscal del Ministerio Público concordó con la posición de Blanlot en el sentido de que debido a la transparencia con que ha colaborado el Ejército, el oficial que se encuentra en Haití debiera retornar al país para prestar declaración.LN

5.- El Mercurio - jueves 18 de mayo de 2006 – sección noticias nacional (Entrevista a 1 año de la Tragedia de Antuco)

Líder de familiares de Antuco: Cheyre demostró que no tiene pantalones ni hombría

Anoche no durmió. Hizo una campaña en las radios de Los Ángeles para recolectar velas que se usarían en la vigilia en memoria de los 45 hombres caídos en Antuco, hace justo un año. También logró que el gobernador provincial diera la autorización para izar la bandera a media asta como homenaje.

Y es que Angélica Monares, hermana del sargento segundo Luis Reimundo Monares Castillo, no olvida y día a día busca la justicia, ésa que a su juicio, no ha llegado. Es por esto que se puso a la cabeza de los familiares de los muertos en el viento blanco y hoy preside la organización de padres víctimas de la tragedia.

Desde este cargo muestra su disconformidad por la forma en que se ha llevado adelante la búsqueda de responsabilidades al interior de la institución castrense: "Esperamos que se reabra el proceso. Para no seguir haciéndonos más preguntas de qué pasó con el sumario interno. Esperamos que algo ocurra y la investigación ojalá vuelva a cero", comenta mientras hace una visita al cementerio donde descansan los restos de su hermano, el, para muchos, héroe Monares.

Hace dos días se exhibió un video que muestra a los militares a cargo del Regimiento Reforzado N°17 en una fiesta bebiendo alcohol antes de la fatídica marcha ¿Ustedes estaban al tanto de esto? Sabíamos. Los mismos sobrevivientes relataron que (los militares) estaban 'curados'. Y no sólo eso, dicen que el capitán Claudio Gutiérrez, cuando venían marchando, venía con resaca del día anterior. Entonces, todas esas cosas pueden haber terminado en cómo se desencadenó la tragedia (...) Nosotros entendemos los actos de camaradería, pero estos actos pueden radicar en que las cosas terminaron como esto terminó, con la gente muerta.

A un año de la tragedia ¿qué opinan los familiares sobre el Ejército?

Yo no quiero que se porten bien, porque gracias a Dios, no vivo de ellos, pero esperaba que fueran más honestos, y siempre he dicho que nunca ha sido una batalla en contra del Ejército, pero hay malos funcionarios en el Ejército, y en eso me refiero a los responsables, a los que tuvieron algo que ver en esta tragedia y a los que se han solapado, que no fueron ni procesados ni cuestionados; y son gente de rango y de menor rango también.

El máximo líder de la institución en ese tiempo era el general (r) Juan Emilio Cheyre ¿qué opinión les merece esa figura?

Creo que el video lo dejó en evidencia. Porque si es el general en jefe y dice que no tiene ninguna responsabilidad ¿me va a decir que no conoció el sumario interno del fiscal Hermosilla? ¿No tomó cartas en el asunto? ¿No ordenó una investigación más extensa? Opino que el general Cheyre se sacó el bulto. Cuando él era uniformado dijo: 'No me voy a referir al tema porque soy militar'. Después, ahora que viste terno, dice 'ahora no me puedo referir al tema porque ya no soy militar'. Entonces ¿cuándo se iba a referir al tema?

Pero él se mostró muy afectado frente a las pérdidas humanas y se mostró muy cercano al dolor de los familiares ¿usted dice que fue todo una simulación?

Absolutamente. No fue un hijo de él el que murió, porque estoy segura que si fuera un hijo de él, habría aplicado la política de caiga quien caiga. Él nunca tuvo eso de ser militar de sangre, porque si no, en algún momento habría asumido la responsabilidad que, como cabeza del Ejército, le correspondía. Lo mínimo que uno espera es que alguien formado en la Academia de Guerra y que se supone que son los que van a dar la cara cuando algo le ocurra a su país, es que den la cara en actos como éste. Si nos apegamos a ellos para que nos defiendan ¡diablos! Tendremos que apegarnos a algún otro país para que nos defienda, porque en Antuco dejaron claramente demostrado que les faltan zapatos, pantalones, les falta hidalguía, hombría para asumir las responsabilidades.

¿Qué es lo que piden los familiares de las víctimas de Antuco?

Que haya justicia, justicia de verdad. Gestos reales. Porque ¿para qué quiere una madre, cuando le entierran a su hijo, una bandera? ¿Tú crees que en el llanto la bandera le va a servir de consuelo? A las madres de un hijo único caído no le sirve la bandera. Queremos justicia, somos chilenos y creemos que la merecemos. Ellos eran jóvenes con todo un futuro por delante y que murieron sirviendo a la institución, por lo tanto, que se hagan responsables con valor.

En ese sentido ¿Qué les preocupa más conseguir: la indemnización o la cárcel para los responsables?

Estamos abocados principalmente al asunto de las penas. Lo demás por supuesto es que cualquier chileno merece beneficios en todos los planos, pero primero que los responsables sean descubiertos y que paguen como debe ser: con penas de cárcel si es necesario, que pierdan sus trabajos, no como el capitán Gutiérrez y el capitán Carlos Olivares que siguen siendo dignos oficiales en otros regimientos. ¿Cuándo el Ejército va a tomar cartas en el asunto?, ¿cuando ellos maten a otros 40 jóvenes más? ¿Ahí lo van a hacer?

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl